

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN No0250

(Octubre 23 de 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION

CONSIDERANDO:

Que se requiere que el Sr. **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO** identificado con la cedula 19.287.853, quien desempeña el cargo de Conductor de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, se traslade en el vehículo TOYOTA HILUX – Placa OWI 606 al corregimiento de San Luis que está ubicado a 62 kilómetros de Neiva, el día 25 de octubre de 2013, con el fin de realizar funciones inherentes a su cargo.

Que se requiere que el Dr. **GUILLERMO BONILLA ESCOBAR**, identificado con la cedula 4.919.758, quien desempeña funciones de Auditor de Calidad de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, se traslade en el vehículo TOYOTA HILUX – Placa OWI 606 al corregimiento de San Luis que está ubicado a 62 kilómetros de Neiva, el día 25 de octubre de 2013, con el fin de realizar auditoria al centro de salud del corregimiento.

Que el Acuerdo No. 018 del 26 de junio de 2012, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo.

Que en el presupuesto de la vigencia 2013 de la ESE Carmen Emilia Ospina, existen los recursos necesarios en el rubro 2010203 de Viáticos, según **CDP No. 2646** de fecha Octubre 23 de 2013.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Comisionar el Sr. **LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO** identificado con la cedula 19.287.853, quien desempeña el cargo de Conductor y el Dr. **GUILLERMO BONILLA ESCOBAR**, identificado con la cedula 4.919.758, quien desempeña funciones de Auditor de Calidad de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, se traslade en el vehículo TOYOTA HILUX – Placa OWI 606 al corregimiento de San Luis que está ubicado a 62 kilómetros de Neiva, el día 25 de octubre de 2013, con el fin de realizar funciones inherentes a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de un día sin pernoctar por encontrarse a 62 kilómetros del centro urbano de Neiva, a los siguientes funcionarios:

Nombre:	LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO
C.C. No.:	19.287.853
Cargo:	CONDUCTOR
Lugar de la Comisión:	CORREGIMIENTO SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	OCTUBRE 25 DE 2013
Objetivo de la Comisión:	REALIZAR AUDITORIA AL PUESTO DE SALUD
Valor a Viaticar:	\$51.854.00

Nombre:	GUILLERMO BONILLA ESCOBAR
C.C. No.:	4.919.758
Cargo:	ODONTOLOGO
Lugar de la Comisión:	CORREGIMIENTO SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	OCTUBRE 25 DE 2013

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Objetivo de la Comisión:
Valor a Viaticar:

REALIZAR AUDITORIA AL PUESTO DE SALUD
\$94.889.00

ARTÍCULO TERCERO: Páguese la siguiente suma por concepto de Viáticos:

Nombre	DCP No.	VALOR
LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO	2646	\$ 51.854.00
GUILLERMO BONILLA ESCOBAR	2646	\$ 94.889.00

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2013.


GLADYS DURAN BORRERO
Gerente


ALEXI FARID CASTRO PIZO
Asesor Jurídico

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva